

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción consecuencia de la interpelación urgente al Gobierno** sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para paliar las consecuencias económicas producidas por el alarmante descenso de la licitación de obra pública, para su debate en el próximo Pleno.

Madrid, 12 de mayo de 2011


Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN
PORTAVOZ

CRA. DE SAN JERÓNIMO, 40 – 2º - 28071 – MADRID

TELF. 91 390 60 00 – EXTS. 6667, 6668, 6697, 6679 – FAX: 91 390 58 84

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El alarmante descenso de los datos de licitación de obra pública del último cuatrimestre tienen una repercusión muy negativa en la ejecución presupuestaria y, como consecuencia, el aplazamiento de la puesta en servicio de infraestructuras del transporte que resultan muy necesarias en la actual situación de crisis que atraviesa nuestro país, tanto para mejorar la competitividad de nuestras empresas, como para la creación de empleo.

El fracaso estrepitoso del anunciado Plan Extraordinario de Infraestructuras 2010 – 2011, como instrumento financiero que iba a compensar el déficit presupuestario producido por la introducción de medidas de estabilidad presupuestaria, es una demostración más de la improvisación y de la ausencia total de criterio y planificación del Gobierno en materia de infraestructuras.

Si a ello se le unen las consecuencias del último Plan de Estabilidad, aprobado el pasado viernes por el Gobierno, y que contempla la ampliación del recorte de la inversión en obra pública, tanto cuantitativa como temporalmente hasta 2014, la situación es insostenible.

Es de vital importancia para el sector percibir que el Gobierno considera la obra pública un elemento fundamental y esencial para la competitividad de nuestra economía, y muy útil para paliar los efectos de la crisis que sufre nuestro país.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente Moción consecuencia de Interpelación Urgente:

1. *El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a remitir a la Cámara, en el plazo de 15 días, la siguiente información:*

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

- a) *La relación de las obras por valor de 5.000 millones de euros que el Ministro de Fomento ha asegurado que se van a licitar en el año 2011 con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, con expresión de la fecha de aprobación de cada proyecto, fecha prevista de licitación, presupuesto de ejecución material, tiempo de ejecución de la obra y programación plurianual con reflejo de los documentos contables de compromiso de gasto.*

- b) *La relación de las obras por valor de 5.000 millones de euros que el Ministro de Fomento ha asegurado que se van a licitar en el año 2011 con financiación público-privada. En particular reflejando la fecha de aprobación de cada proyecto, las condiciones de financiación, TIR del proyecto, fecha prevista de licitación, tiempo de ejecución de la obra y programación plurianual con expresión de los años que dura la concesión, condiciones de mantenimiento y reposición, y programación de máximos y mínimos a pagar por la Administración.*

- c) *Los expedientes administrativos de contratación que dan cobertura a los 1.022 millones de euros contemplados en los PGE para 2011, en el Programa 453.A Infraestructuras de Transporte Ferroviario, con expresión de la vinculación presupuestaria que suponga para ejercicios posteriores en cada uno de ellos, fecha prevista de licitación de cada proyecto y presupuesto de ejecución material.*

- d) *Los expedientes administrativos de contratación que dan cobertura a los 1.041 millones de euros contemplados en los PGE para 2011 en el Programa 453.B Creación de Infraestructuras de Carreteras, con expresión de la vinculación presupuestaria que suponga para ejercicios posteriores en cada uno de ellos, fecha prevista de licitación de cada proyecto y presupuesto de ejecución material.*

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

- e) *Los expedientes administrativos de contratación que dan cobertura a los 1.911 millones de euros contemplados en los PGE para el año 2011 para SEITTSA, con expresión de la vinculación presupuestaria que suponga para ejercicios posteriores en cada uno de ellos, fecha prevista de licitación de cada proyecto y presupuesto de ejecución material.*
 - f) *Los expedientes administrativos de contratación que tiene previstos ADIF para licitar en el ejercicio 2011, con expresión del endeudamiento que los mismos van a suponer para esta entidad, fecha prevista de licitación de cada proyecto y presupuesto de ejecución material. Asimismo se facilitará el endeudamiento total de ADIF, las condiciones de cada préstamo, con expresión de la entidad prestataria, cuantía, interés y plazo de devolución.*
 - g) *La relación de obras afectadas por la repercusión para el Ministerio de Fomento de los 1.800 millones de euros establecidos en el nuevo Plan de Estabilidad 2011-2014 aprobado por el Consejo de Ministros el 29 de abril de 2011. Así como qué repercusión (con la relación de obras concretas) tiene para el Ministerio de Fomento la reducción de 4 décimas de inversión pública con respecto al PIB en 2011 acordada también por el Consejo de Ministros.*
 - h) *La solución que se va a dar ante la existencia de déficit presupuestario para los años 2011, 2012, 2013 y 2014 en el Ministerio de Fomento.*
2. *El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a remitir a la Cámara, con carácter inmediato, la siguiente información:*
- a) *La confirmación de la existencia de consignación presupuestaria de los 1.800 millones de euros adicionales necesarios para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de abril de 2011, sobre 24 licitaciones de obra en la línea ferroviaria Lubian – Orense.*

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

*b) Las autorizaciones de gasto que el Ministerio de Hacienda ha dado al
Ministerio de Fomento en los años 2010 y 2011.*